|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
|  | **Documento C17/131-S** |
|  | **1 de junio de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| RESUMEN DE LOS DEBATESDE LANOVENA SESIÓN PLENARIA |
| Jueves 25 de mayo de 2017, de las 09.45 a las 10.10 horas |
| **Presidenta:** Dra. E. SPINA (Italia) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Asuntos tratados: | Documentos |
| 1 | Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo | [C17/3](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0003/es) |
| 2 | Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero para 2020-2023 | [C17/123](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0123/es) |
| 3 | Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (continuación) | [C17/102](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0102/es) |
| 4 | Lista de candidatos a las Presidencias y Vicepresidencias de los GTC (continuación) | [C17/55](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0055/es)(Rev.2) |

# 1 Resoluciones y Acuerdos obsoletos del Consejo (Documento [C17/3](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0003/es))

1.1 El representante de la Secretaría presenta el Documento C17/3, en el que se recoge la lista de los Acuerdos y Resoluciones del Consejo que deben abrogarse.

1.2 Se **aprueba** el Documento C17/3.

# 2 Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero para 2020-2023 (Documento [C17/123](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0123/es))

2.1 El Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y ‎Financiero para 2020-2023 (GTC-PEPF) presenta el Documento C17/123 en el cual se resumen los principales resultados de la primera reunión del Grupo de Trabajo el 23 de mayo.

2.2 El Presidente responde a una solicitud de aclaración y confirma que una reunión de un día de duración del GTC-PEPF tendrá lugar el día anterior al inicio de la reunión de 2018 del Consejo.

2.3 Se **toma nota** del Documento C17/123.

# 3 Informe del Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (continuación) (Documento [C17/102](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0102/es))

3.1 El Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Cuestiones de política pública ‎internacional relacionadas con Internet‎ (GTC-Internet) presenta información sobre los resultados de las consultas informales organizadas después de la octava sesión plenaria con respecto al Documento C17/102, que contiene un proyecto de resolución sobre política pública internacional relativa al acceso a Internet para personas con discapacidad y necesidades especiales. El Consejo acordó la siguiente conclusión: que el Consejo, en su reunión de 2017, examinó la contribución del Reino de Arabia Saudita en que se proponía la adopción de una Resolución sobre "Adopción de una política pública internacional de acceso a Internet para personas con discapacidad y necesidades específicas". Sin embargo, esta propuesta suscitó tanto apoyo como oposición debido al alcance de su campo de aplicación y, en particular, a la falta de tiempo suficiente, se concluyó que el asunto se remite a la reunión de 2018 del Consejo para que la siga examinando esta cuestión y tome las medidas del caso, que podrían comprender la transmisión de su conclusión a la PP-18.

Esta conclusión no impediría que el GTC sobre cuestiones internacionales de política pública relacionadas con Internet reexaminase el tema a la luz de cualesquiera otras contribuciones recibidas de los Estados Miembros que pudiera recibir.

3.2 Se **aprueban** esas conclusiones.

# 4 Lista de candidatos a las Presidencias y Vicepresidencias de los GTC (continuación) (Documento [C17/55](https://www.itu.int/md/S17-CL-C-0055/es)(Rev.2))

4.1 El Secretario General dice que el **Dr. Ibrahim Mohamed Jasim Aldabal** ha sido nombrado por los Emiratos Árabes Unidos Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre la Protección de la Infancia en Línea (GTC-PIeL), que era el único cargo que quedaba por cubrir.

4.2 El Consejo **refrenda** ese nombramiento.

4.3 El consejero de Uganda destaca la importancia de la capacitación para garantizar que se transmita la experiencia y los conocimientos de la UIT y se mantenga el espíritu de la Unión. Elogia los esfuerzos de la Secretaría para aumentar la capacitación del personal y señala que los nombramientos para presidencias o vicepresidencias ofrecerían a los representantes de los miembros una valiosa oportunidad de capacitación. El cargo de Vicepresidente es importante y los titulares deben estar a la altura de las tareas que se les encomiendan. La capacitación en la Sede ofrece una valiosa capacitación al personal de las oficinas regionales, y el orador solicita información adicional sobre cómo se sigue la representación geográfica en la Sede.

El Secretario General: La Presidenta:

H. ZHAO E. SPINA